

VISTO:

La Res. DNAT-2021-129 – relacionada con la designación de los alumnos – como AUXILIARES ESTUDIANTILES – para el área DISCIPLINAR DE MATEMÁTICA - para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario - CIU 2020-2021 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 03 realizada el 23 de marzo de 2021 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

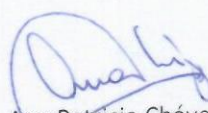
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

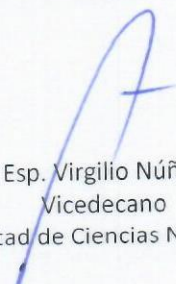
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021-129 – relacionada a la designación de los alumnos como - AUXILIARES ALUMNOS – para desempeñarse en el **ÁREA DISCIPLINAR de MATEMÁTICA** – para el ciclo de ingreso CIU 2020-2021 de esta Facultad, con cargo a lo fijado por Res. CS 290/19, Res. 2021-750 y R.2021-0131, a saber:

ALUMNO	DESDE	Hasta	Dedicación	Momento
1) ROSALES, MARIANA DE LOS ANGELES – DNI N° 33.979.538	01/02/21	16/07/21	20 horas semanales	Momento II y III
2) PRIETO, ANGEL EXEQUIEL – DNI N° 37.087.030 3) MOREYRA, ANA BEATRIZ - DNI N° 27.175.244 4) YONAR, JULIO DANIEL – DNI N° 36.130.011 5) CRUZ, SERGIO DANIEL – DNI N° 37.722.698	01/03/21	30/04/21	20 horas semanales	Momento II

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a interesado Profesores Coordinadores, Escuelas de esta Facultad, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales